



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0001335/2017

CÓRDOBA, 13 FEB 2017

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se designen Profesionales de esta Facultad para participar en el "Consejo Asesor de Patrimonio de la Ciudad de Córdoba"; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Asesor designado en cuestión tendrá por objetivo central:

- a) Asesorar al Departamento Ejecutivo municipal en todo lo relativo a las acciones de protección y tutela del patrimonio construido en la Ciudad.
- b) Analizar las solicitudes con el fin de recomendar sobre la conveniencia o no de otorgar permiso de intervención o demolición sobre bienes inmuebles catalogados, emitiendo dictamen fundado en los casos establecidos por la presente. El mismo tendrá carácter no vinculante.
- c) Proponer modificaciones al Catálogo de bienes Inmuebles y lugares del patrimonio de la ciudad de Córdoba relativas a componentes y su valorización, ad Referéndum del Consejo Deliberante.

Lo informado por la Secretaría General;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar como representantes de esta Facultad para participar en el "Consejo Asesor de Patrimonio de la Ciudad de Córdoba" a la Ing. Adriana CERATO (Vicedecana – Profesora Titular de la Cátedra de Planificación) y al Dr. Marcos MONTORO (Director del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES).



